



**MANUAL OPERATIVO DE CALIDAD INTEC**

**CAPÍTULO 3**

**OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**

Fecha: *Junio 2010*

Revisión: 6

Hoja 1 de 2

## **CAPÍTULO 3**

### **OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**

#### **3.1 OBJETO**

#### **3.2 CAMPO DE APLICACIÓN, EXCLUSIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

#### **3.3 ABREVIATURAS**



## MANUAL OPERATIVO DE CALIDAD INTEC

Fecha: *Junio 2010*

### CAPÍTULO 3

#### OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Revisión: 6

Hoja 2 de 2

### 3.1 OBJETO

El objeto de este Manual Operativo de Calidad es describir el Sistema de Gestión de la Calidad del INTEC, de acuerdo con los requisitos de la norma:

ISO 9001:2000 ~~2000~~ *2008* "Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos"

### 3.2 CAMPO DE APLICACIÓN, EXCLUSIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Sistema de Gestión de la Calidad descrito en este Manual Operativo se aplica a los servicios de docencia de pregrado del Instituto de Tecnologías (INTEC), desarrollados en el Campus Gustavo Galindo.

Se excluye el requisito 7.5.2 Validación de los procesos de la producción y de la prestación de servicios por cuanto todos los servicios de docencia de pregrado son verificados mediante actividades de seguimiento y medición; el requisito 7.5.5 Preservación del producto porque en general este apartado no resulta aplicable; y el requisito 7.6 Control de los *equipos* dispositivos de seguimiento y medición ya que para el proceso de docencia no es indispensable que los equipos estén calibrados por terceros.

### 3.3 ABREVIATURAS

ESPOL	Escuela Superior Politécnica del Litoral
R	Rector
VG	Vicerrector General
INTEC	Instituto de Tecnologías
CDINTEC	Consejo Directivo del INTEC
DINTEC	Director del Instituto de Tecnologías
SUBDINTEC	Subdirector del Instituto de Tecnologías
CC	Coordinador de Calidad
MC	Manual de Calidad
MO	Manual Operativo de Calidad
PG	Procedimiento General
IG	Instructivo General
PO	Procedimiento Operativo
IO	Instructivo Operativo
CCP	Coordinador de Programa
CCa	Coordinador de Carrera
SGC	Sistema de Gestión de Calidad